

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DETERMINACIÓN DE LINEAMIENTOS CURRICULARES FICHA PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA -PEP	Página 1 de 3
		Código:FO-P02-F03
		Versión:02
		Fecha Aprobación: 27-01-2017

BASE LEGAL: (Capítulo II, artículos 7 y 8 del Acuerdo 042 del 19 de febrero del 2014, expedido por el Consejo Académico, “por medio del cual se reglamentan los Lineamientos Curriculares para los programas Académicos de la Universidad del Tolima”)

PROGRAMA

<p>A. MARCO HISTÓRICO DEL PROGRAMA. Antecedentes históricos del programa. Se puede redactar un texto descriptivo de entre 1.000 y 1.500 palabras, en tipo arial a 11 puntos e interlineado 1 ½.</p>

<p>B. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA. Este apartado textual corresponde a la descripción conceptual, disciplinar o curricular de la denominación del programa, precisando las tendencias en otras instituciones y realizando comparaciones descriptivas con otras denominaciones. Se puede redactar un texto descriptivo de 1.000 palabras, en tipo arial a 11 puntos e interlineado 1 ½.</p>

<p>C. JUSTIFICACIÓN. Este apartado textual comprende: Visión y Misión del programa; tendencias, disciplinares, profesionales y curriculares, orientaciones educativas y particularidades propias del programa. Se puede redactar un texto descriptivo de entre 2.000 y 3.000 palabras, incluyendo tablas y gráficos, en tipo arial a 11 puntos e interlineado 1 ½.</p>
Misión:
Visión:
Tendencias disciplinares, profesionales y curriculares:
Orientaciones educativas (ver Proyecto Educativo Institucional 4, “Orientaciones educativas del PEI”, apartado 4.1 “hacia una noción de pedagogía universitaria”):
Campo de formación Curricular (Acuerdo 042, Capítulo I, artículos 1 y 2):

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DETERMINACIÓN DE LINEAMIENTOS CURRICULARES FICHA PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA -PEP	Página 2 de 3
		Código:FO-P02-F03
		Versión:02
		Fecha Aprobación: 27-01-2017

D. LINEAMIENTOS CURRICULARES. Este apartado comprende: estructura curricular; sistema de créditos académicos; planes de curso; malla curricular; portafolio pedagógico. Se puede redactar un texto descriptivo de entre 3.000 y 4.000 palabras, incluyendo tablas y gráficos, en tipo arial a 11 puntos e interlineado 1 ½.

Estructura curricular y plan de estudio (ver formato FO-PO5-F01):

Sistema de créditos académicos (Capítulo VII, artículos 39-49):

Plan de curso y/o portafolio pedagógico (Acuerdo 042, Capítulo V, artículos 23-33) (se complementa con anexo de cada Plan de curso y/o Portafolio Pedagógico):

E. ACTIVIDADES ACADÉMICAS. Este apartado textual comprende eventos académicos, semanas académicas. Se puede redactar un texto descriptivo de entre 500 Y 1.500 palabras, en tipo arial a 11 puntos e interlineado 1 ½.

F. FORMACIÓN INVESTIGATIVA. Este apartado textual comprende: Líneas de investigación institucional, sublínea de programa, proyectos de investigación, grupos de investigación Semilleros de investigación y divulgación de la investigación. Se puede redactar un texto descriptivo de entre 3.000 y 4.000 palabras, incluyendo tablas y gráficos, en tipo arial a 11 puntos e interlineado 1 ½.

Líneas de investigación institucionales:

Sublínea del programa:

Proyectos de investigación:

Grupos de investigación:

Semilleros de investigación:

Divulgación de la investigación:

G. PROYECCIÓN SOCIAL. Este apartado textual corresponde a las actividades de servicio social estudiantil y prácticas interdisciplinarias universitarias (Acuerdo 042, Artículo 17, párrafo 2) y a

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DETERMINACIÓN DE LINEAMIENTOS CURRICULARES FICHA PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA -PEP	Página 3 de 3
		Código:FO-P02-F03
		Versión:02
		Fecha Aprobación: 27-01-2017

lo dispuesto en el Acuerdo 129 del 23 de agosto de 2013 expedido por el Consejo Académico. Se puede redactar un texto descriptivo de entre 2.000 y 3.000 palabras, incluyendo tablas y gráficos, en tipo arial a 11 puntos e interlineado 1 ½.

H. MODALIDADES DE GRADO. Este apartado comprende las modalidades de grado dispuestas por la universidad. (Acuerdo 042, Capítulo VI, artículo 34 y 38; Acuerdo 07 del 22 de febrero de 2002). Se puede redactar un texto descriptivo de entre 1.500 y 2000 palabras, incluyendo tablas y gráficos, en tipo arial a 11 puntos e interlineado 1 ½.

I. PERFIL DE LOS DOCENTES Y DEDICACIÓN AL PROGRAMA. Se puede redactar un texto descriptivo de entre 2.500 y 3.500 palabras, incluyendo tablas y gráficos, en tipo arial a 11 puntos e interlineado 1 ½.

J. GESTIÓN ACADÉMICA. Este apartado textual corresponde a: convenios interinstitucionales vigentes; relación con graduados; relación con asociaciones académicas y profesionales. Se puede redactar un texto descriptivo de entre 2.500 y 3.500 palabras, incluyendo tablas y gráficos, en tipo arial a 11 puntos e interlineado 1 ½.

K. ORGANIZACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA. Este apartado textual corresponde a actividades de gestión y administración del programa. Se puede redactar un texto descriptivo de entre 500 y 1.500 palabras, incluyendo tablas y gráficos, en tipo arial a 11 puntos e interlineado 1 ½.

Estructura organizacional de la Universidad:

Estructura organizacional de la Unidad Académica:

Comité curricular del Programa Académico: